

Metáfora y terrorismo étnico

Metaphor and Ethnic Terrorism

EDUARDO DE BUSTOS*

UNED

ebustos@fsf.uned.es

RESUMEN. El discurso terrorista ha sido analizado críticamente con los instrumentos tradicionales proporcionados por el análisis del discurso, la teoría de la argumentación y, en general, la retórica. Este ensayo propone en cambio un análisis crítico del discurso terrorista étnico o nacionalista que hace uso de la teoría contemporánea de la metáfora para desvelar los *marcos cognitivos* que confieren sentido tanto al lenguaje terrorista de la organización ETA como al discurso nacionalista e independentista vasco en general. Este enfoque permite trascender las limitaciones de los instrumentos retóricos clásicos, centrados en el análisis léxico o argumentativo, para proporcionar una explicación de las configuraciones mentales propias de esta clase de discurso terrorista.

Palabras clave: terrorismo, discurso terrorista, marcos cognitivos, teoría cognitiva de la metáfora.

ABSTRACT. The terrorist discourse has been critically analysed with the traditional tools provided by the discourse analysis, the argumentation theory and, broadly speaking, by rhetoric. This paper proposes rather a critical analysis of the ethnic terrorist or nationalist discourse that makes use of the contemporary theory of metaphor to reveal the *cognitive frames* that ascribes sense to the terrorist language, particularly the discourse used by the ETA organization as the Basque nationalist and independentist discourse in general. This approach allows overcoming the shortcomings of the classical rhetorical tools, with its focus in the lexical or argumentative analysis, and gives an explanation of the mental settings characteristic of this kind of terrorist discourse.

Key words: terrorism, terrorist discourse, cognitive frames, cognitive theory of metaphor.

1. Introducción

El hilo conductor de este ensayo es el problema de la comprensión y explicación de los procesos cognitivos e inferenciales que llevan a un terrorista del tipo étnico-nacionalista a cometer una acción terrorista, y a pensar que esa acción está justificada desde un punto de vista racional.

* Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación de los proyectos I+D+i (FFI 2011-23125) y I+D+i (FFI 2011-23267) proporcionada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.

La perspectiva adoptada es confesadamente individualista. Esto es, no se insiste especialmente en el terrorismo en cuanto respuesta «política», adoptada y utilizada por un grupo social con objetivos políticos. En cuanto opción o respuesta «política», el terrorismo se ha analizado como una acción estratégica de naturaleza colectiva o social. Como tal, se ha destacado su posible racionalidad, al menos en relación con su formulación en teorías formales, como la teoría de juegos y la teoría de la decisión (T. Sandler y Arce, D.G. 2003; Sandler T. y Siqueira, K., 2009¹). Ciertamente el terrorismo, así considerado, tiene su «lógica», es decir, lo que en sentido amplio se juzga como una relación de congruencia (por decir lo menos) entre medios y fines. Pero existe una dimensión menos explorada, y más pertinente para la comprensión del fenómeno, el de la existencia de procesos inferenciales de justificación del terrorismo que son suscritos no sólo socialmente, sino también, y especialmente, por aquéllos que cometen las acciones terroristas. Dicho de otro modo, el análisis crítico de la argumentación, cuando tal argumentación concluye en la necesidad de efectuar una acción, no puede prescindir del hecho de que dicha acción será realizada por un individuo. Es posible, y a menudo sucede así, que la argumentación, en cuanto producto *textual*, no sea una elaboración individual, sino social o cultural. Es posible que la argumentación de base sea suscrita por muchos individuos, por ejemplo, por todos los que prestan su apoyo social al terrorismo. Pero lo cierto es que, en cuanto parte de la explicación de una acción terrorista, la argumentación ha de incluir los componentes individuales, psicológicos que hacen al terrorista dramáticamente único, puesto que es en última instancia el agente de la acción.

En este nivel individual, hay que prestar atención no obstante a la relación permanentemente presente de los factores sociales y los personales. En particular, se trata de los factores ideológicos y los psicológicos. Lo interesante es la forma en que se constituyen lo que en sentido amplio se pueden denominar *concepciones* (conceptos, categorías, creencias, guiones, historias; en fin, toda la gama de instrumentos a nuestra disposición para asimilar el mundo, para darle sentido) y cómo dichas concepciones están relacionadas con nuestro pensamiento, nuestro lenguaje y las cosas que hacemos o que otros hacen.

Es un nivel de análisis psicológico que ha sido menos aplicado al análisis del terrorismo. En comparación, se han explorado más los enfoques psicopatológicos, tratando de especificar cuáles son los rasgos *permanentes* de la mente terrorista, ya sea bajo la forma de *temperamentos*, *personalidades*, en versiones más o menos patológicas, bien a lo largo de lo que se denomina el eje clínico (esquizofrenia, depresión, etc.) o del de los trastornos de la personalidad (trastornos antisociales como la psicopatía o la sociopatía). En

¹ Sandler, T. y Arce, D. G. (2003), «Terrorism and Game Theory», *Simulation and Gaming*, 34, 319-337; Sandler, T. y Siqueira, K. (2009), «Games and terrorism: Recent developments», *Simulation and Gaming*, 40, 164-192.

J. Victoroff y A. Kruglanski, eds. (2009)² se puede encontrar un buen resumen de los análisis psicológicos del terrorismo, análisis que en general han tratado de equipararlo a alguna forma de trastorno, enfermedad o síndrome psicológico. Lamentablemente (o afortunadamente, según se mire), la conclusión o el consenso actualmente mayoritario es que en la mente del terrorista, suponiendo que se pueda hablar con ese nivel de generalidad, no hay nada anormal o patológico. Lo inquietante del asunto no sólo es que los terroristas sean personas normales, psiquiátricamente hablando, sino también que las personas *normales* puedan ser terroristas (Sanmartín, 2005)³.

2. *Argumentación terrorista y razonamiento práctico*

Desde el punto de vista del análisis argumentativo, el aspecto interesante del terrorismo es que la disposición para realizar actos terroristas parece constituir la conclusión de un razonamiento práctico. Pero es preciso distinguir cuidadosamente entre dicha disposición y la justificación de un acto terrorista. Ciertamente la justificación no comparte necesariamente la disposición para actuar del terrorista. Por decirlo así, su razonamiento es diferente, entre otras cosas porque su conclusión es diferente. La conclusión del terrorista es práctica, mientras que la del que lo justifica es teórica. En el primer caso, tiene más o menos la forma «He de hacer X», donde X es el acto terrorista, mientras que la del «teórico» del terrorismo es simplemente «X está justificado». La argumentación del terrorista le lleva a la acción; la del teórico a la justificación de la acción.

Otro aspecto importante es el de la naturaleza monológica o dialógica del razonamiento práctico del terrorista, esto es, si se produce efectivamente ante un interlocutor ante el cual hay que aducir razones, o es el producto de una mera deliberación. Dicho de otro modo, si se trata del razonamiento que hace para sí mismo el terrorista, y que le conduce a la acción, o si se trata de la argumentación que justifica su determinación terrorista ante un interlocutor, entendiendo que tal justificación no es una justificación teórica, sino una explicación de su disposición para la acción. En cualquier caso, se trata de acumular razones (ante sí mismo o ante posibles interlocutores) para la acción. Hay que excluir por tanto los casos en que el propio sujeto, el terrorista, considera que su acción no está necesitada de razones, de justificación o explicación. Esto no significa que la acción terrorista carezca de causas, ni siquiera para el propio terrorista. Al fin y al cabo, la acción terrorista puede ser asimilada a una respuesta automática y no intencional ante situaciones extre-

² Victoroff, J. y A. Kruglanski, eds. (2009), *Psychology of Terrorism. Key Readings*, Nueva York: Taylor & Francis.

³ Sanmartín, J. (2005), *El terrorista. Cómo es. Cómo se hace*, Barcelona: Ariel.

mas de agresión y violencia (real o percibida). O también puede encontrar su explicación en una obediencia ciega a un superior o un líder en una estructura fuertemente jerarquizada. Esto sucede cuando se asume o se interioriza sin más el complejo ideológico y argumentativo de una organización terrorista. Desde luego, no hay que esperar del terrorista individual una particular conciencia crítica respecto a las «razones» de las decisiones dentro de su organización. En parte porque esa conciencia crítica está penada por la propia organización (ahí están los casos de Pertur y de Yoyes en el terrorismo etarra para ilustrarlo), pero también porque los mecanismos de preservación de ese marco (Lakoff, 2008)⁴ son una parte fundamental del entramado de la organización. La existencia de mecanismos de reclutamiento, adiestramiento y de adscripción de prestigio, como los analizados por J. Casquete (2007, 2009a y b)⁵ para el terrorismo vasco y por múltiples autores para el terrorismo religioso, está dirigida a hacer casi imposible cualquier reflexión crítica por parte del individuo que entra en la organización terrorista.

Si un individuo entra en una organización terrorista es porque previamente ha asumido, al menos en parte, el marco cognitivo que da sentido a la argumentación práctica que justifica la acción terrorista. El fenómeno del auto-reclutamiento o voluntariado, presente tanto en el terrorismo nacionalista etarra como en el islamista, resulta inteligible bajo ese supuesto: la predisposición del individuo a aceptar un determinado planteamiento de una situación social y política, por no hablar de la asunción de determinados valores que distinguen al grupo como tal.

Pero el caso que es relevante es el de la justificación mediante razones, sea ante uno mismo o ante un interlocutor. Sólo cuando se produce ese intento de autojustificación o de legitimación mediante razones puede analizarse críticamente o poner en cuestión el razonamiento del terrorista y el de quien lo justifica.

Por esa razón, el caso en que se da la autojustificación requiere menos atención, es decir, el caso en que el terrorista considera que existen razones que no sólo justifican la acción desde un punto de vista teórico, sino que la hacen imperativa (necesaria) desde un punto de vista práctico, es decir, que le empujan inevitablemente a la acción terrorista. Para el terrorista, su acción es, desde el punto de vista argumentativo, *coherente*. De hecho, la *coherencia ideológica*, que tradicionalmente se ha concebido como una relación de congruencia entre pensamiento teórico y acción, es la instancia preferida de justificación del terrorista. El terrorista comete sus acciones porque, si quie-

⁴ Lakoff, G. (2008). «The neural theory of metaphor», en R. Gibbs, ed., *The Cambridge Handbook of Metaphor and Thought*, Cambridge: Cambridge U. Press, 17-38.

⁵ Casquete, J. (2007), *Agitando emociones. La apoteosis del héroe mártir en el nacionalismo vasco radical*, Bilbao: Cuadernos Bakeaz; Casquete, J. (2009a), *Comunidades de muerte*, Barcelona: Anthropos; Casquete, J. (2009b), *En el nombre de Euzkalherria: la religión política del nacionalismo radical vasco*, Madrid: Tecnos.

re respetar esa coherencia, *no le queda más remedio* que acometerlas. La acción terrorista es concebida como un medio necesario para la consecución de sus fines, luego, si se quieren los objetivos a toda costa, y la acción terrorista es juzgada como el medio necesario para la consecución de esos fines, entonces la acción terrorista pasa a ser ineluctable, inescapable, para la mente del propio terrorista⁶.

3. Más allá de la denominación y la definición persuasiva

La comprensión del mecanismo mental que lleva al terrorista a justificar su acción, considerándola inevitable, ha de partir del análisis de su punto de partida, esto es, de las concepciones que constituyen el marco cognitivo de ese mecanismo. Es preciso analizar los supuestos, generalmente incuestionados por el terrorista, que dan su sentido a sus razonamientos y acciones y, por tanto, someter a examen sus declaraciones cuando tienen como objetivo la autojustificación. El enfoque retórico clásico se ha centrado en la denominación y la contribución de ésta a la fijación de un punto de partida en la argumentación⁷. Destacaba así el carácter no neutro, «cargado», de la elección léxica: se introducían los conceptos no como meras definiciones esenciales, sino incorporando componentes ideológicos y emocionales (Macagno y Walton, 2010)⁸. La elección de las expresiones adelantaba ya lo que iba a ser la argumentación y su conclusión. Dicho de otro modo, la elección de expresiones introducía un sesgo en la argumentación. Los manuales más conocidos de la teoría de la argumentación (Walton, 2006)⁹ recogen esta concepción clásica, particularmente en capítulos que se dedican a la detección de falacias y de argumentaciones más o menos incorrectas. Por ejemplo, D. Walton (2006, 218) analiza la función del lenguaje sesgado como determinante en el establecimiento de un punto de vista, el punto de vista de quien introduce un determinado término en una discusión. Según él, el punto de vista o el punto de partida está conformado por una proposición y una actitud acerca de esa proposición. La elección de ciertos términos establece cuál es el punto de vista del hablante: expresa su actitud en vez de sencillamente enunciarla.

⁶ Tal como lo expresaba un etarra en F. Reinares (2001), *Patriotas de la muerte*, Madrid: Pensamiento, 91: «Lo que está claro es que ningún país del mundo ha conseguido la independencia sin muertos y sin violencia. No te la van a dar así, por la cara. Está claro que había que luchar para ello [...] A la lucha armada llegas porque por otro medio no puedes... no te dan [...] A la lucha armada llegas porque otras vías no... no hay».

⁷ Bollinger, D. (1980) *Language, the Loaded Weapon, the Use and Abuse of Language Today*, Londres: Longman.

⁸ Macagno, F y D. Walton (2010), «The argumentative Uses of Emotive Language», *Revista Iberoamericana de Argumentación*, vol. 1, n.º 1.

⁹ Walton, D. (2006), *Fundamentals of Critical Argumentation*, Cambridge: Cambridge U. Press.

Sin embargo, hay que decir que tanto los tratamientos retóricos clásicos como el más moderno de D. Walton, son insatisfactorios. Y lo son por excesivamente limitados a la elección léxica, y por estar lastrados por una concepción tradicional de lo que es el significado léxico y la forma en que se relaciona con el conjunto de nuestras creencias. La semántica cognitiva (Evans y Green, 2006), la disciplina que relaciona la noción de significado con hechos mentales, nos proporciona una imagen mucho más compleja y detallada de cómo funciona la elección léxica y las consecuencias que tiene. La elección de diferentes términos ya no es una mera cuestión estilística ni argumentativa. Se efectúa contra un trasfondo de creencias que no se puede reducir, como pretendían los manuales clásicos, a la noción de punto de vista.

En la semántica cognitiva moderna, ligada a la neurobiología (Evans, V. y M. Green, 2006)¹⁰, el significado de un término no se identifica con un listado de notas o propiedades que constituyen la definición de ese término. Es decir, para considerar cómo funciona un término en la comunicación, no es suficiente considerar cuáles son las propiedades esenciales que definen lo aludido por el término. De hecho, en muchas ocasiones los usuarios de un término desconocen sus propiedades esenciales. El significado de un término, en semántica cognitiva, se identifica con un conjunto de conocimientos —entre los cuales está el de la aplicación correcta del término— que tiene más que ver con un conocimiento enciclopédico que con un conocimiento propiamente lingüístico.

El conocimiento requerido para la correcta utilización de un conjunto de expresiones —y para su comprensión— no es un conocimiento desestructurado. Está organizado y agrupado por campos o ámbitos conceptuales o experienciales. Y esa organización no es unívoca ni excluyente: un mismo ámbito o dominio puede estar estructurado de forma diferente. La noción pertinente en este nivel es la de *marco*¹¹, el tipo de estructuras cognitivas que conforman nuestro modo de ver el mundo. Los marcos determinan además qué tipos de argumentos son válidos en una determinada situación y qué conclusiones son admisibles, así como su fuerza persuasiva.

El uso del lenguaje está en una relación directa con esta noción de marco: «Conocemos los marcos a través del lenguaje. Cuando se oye una palabra, se activa en el cerebro su marco (o su colección de marcos) [...] Pues-

¹⁰ Evans, V. y M. Green (2006), *Cognitive Linguistics: an Introduction*, Edimburgo: Edimburgh U. Press.

¹¹ G. Lakoff es quien más ha investigado la noción de marco en relación con el lenguaje político. En (2004 [2007], 17) dice Lakoff: «los marcos son estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo. Como consecuencia de ello, conforman las metas que nos proponemos, los planes de que hacemos, nuestra manera de actuar y aquello que cuenta como el resultado bueno o malo de nuestras acciones». Lakoff, G. (2004 [2007]), *Don't think of an Elephant*, Chelsea Green Publishing. Traducción al español: *No pienses en un elefante*, Madrid: Ed. Complutense, 2007.

to que el lenguaje activa los marcos, los nuevos marcos requieren un nuevo lenguaje. Pensar de modo diferente requiere hablar de modo diferente» (Lakoff, 2004 [2007, 17]). Desde luego, se puede caracterizar la noción de marco de una forma más técnica y precisa, pero bastará con un ejemplo. Y ese ejemplo tiene dos características reseñables: 1) muestra cómo un mismo marco puede ser utilizado por ideologías contrapuestas, en este caso progresista y conservadora, y 2) cómo se relacionan los marcos con la utilización de metáforas para la construcción de nuevos conceptos y argumentaciones.

El ejemplo se refiere a la situación generada tras los atentados del 11-S. Desde luego el terrorismo existió antes de esa fecha, y ha existido después, como bien sabemos, entre otros muchos, los españoles. Pero pocos acontecimientos en la historia han llevado a un replanteamiento conceptual de forma tan radical, especialmente en EEUU y, a su través, en el conjunto de las sociedades occidentales. No solamente porque fuera un conjunto de actos que sucedió en el territorio de los EEUU (en su casa), causando más víctimas que el ataque de Pearl Harbour, sino porque, a diferencia de este último acontecimiento, no estaba claro de dónde procedía la agresión, qué fuerzas la habían llevado a cabo o, en definitiva, quién era el enemigo. El terrorismo del 11-S requería un esfuerzo conceptual, una labor de asimilación de una experiencia nueva, con características que no tenían precedente en la historia. Sin embargo, la reacción oficial fue, desde ese punto de vista conceptual, muy pobre, muy elemental aunque, se podrá decir, sumamente efectiva. Porque la administración Bush eligió el marco de la guerra, de la confrontación bélica, para hacer comprender la nueva situación ante la que se enfrentaban los EEUU y el mundo occidental en general. Según los ideólogos que aconsejaron a Bush, la metáfora de la guerra era la más adecuada para afrontar esa situación: se trataba de una nueva guerra, como las que habían batallado los EEUU a lo largo del siglo xx y, como todas las guerras de ese siglo, los EEUU tenían que ganarla. Los EEUU estaban en guerra. La metáfora de la guerra era particularmente adecuada porque «reducía un aparente problema inmenso, abstracto y complejo a una entidad bien definida, simplificada y, en última instancia, manejable» (Steuter y Wills, 2008, 8)¹². Mediante esa metáfora, se personificaba un concepto abstracto, como el de terror, en un cierto tipo de enemigo. Como tal concepto abstracto, el terror se podía presentar en diferentes formas, incluso en formas insospechadas, de tal modo que se debía estar en un permanente estado de alerta. Cualquier disidencia o análisis crítico de esta aplicación del marco bélico fue considerada como un acto de traición: diversos intelectuales, entre los cuales los más conocidos son G. Lakoff, S. Sontag,

¹² Steuter, E. y D. Wills (2008), *At War with Metaphor*, Nueva York: Rowman and Littlefield.

N. Chomsky o G. Vidal, fueron estigmatizados por poner objeciones al empleo de ese marco y de su correspondiente vocabulario. Ésa era una de las ventajas del marco en cuestión: en un conflicto bélico, en una situación abierta de guerra, no hay cabida ni para la crítica ni para la disidencia: el pensamiento pasa de ser pensamiento *reflexivo* a pensamiento *reflejo* (Lakoff, 2011, 43)¹³.

La historia de cómo ha evolucionado la aplicación del marco bélico a la lucha contra el terrorismo es sumamente interesante (referencia). Pero lo que interesa es destacar la relación del marco con el empleo del lenguaje y, más en particular, con el uso de metáforas para asimilar, integrar y categorizar una nueva experiencia, y para permitir al individuo razonar y argumentar sobre ella.

4. *Metáfora y terrorismo*

Uno de los defectos del marco bélico para pensar sobre el fenómeno del terrorismo es que es simétrico. Numerosos analistas han señalado esa característica (Lakoff, 2011): el marco bélico es el mismo que utilizan las organizaciones terroristas para describir sus acciones contra las sociedades occidentales. Del mismo modo que los terroristas islamistas hablan de una guerra santa (Yihab) contra Occidente, guerra que, según ellos, es una guerra de liberación, también en Occidente se habla demasiado a menudo de una nueva Cruzada, la Cruzada en defensa de los valores occidentales. La clave, explícitamente religiosa o no, no es la misma, pero sí la estructura del marco y, desde luego, las expresiones usadas: *guerra, enemigo, infiel, Satán, batalla contra el Mal, eje del Mal*, etc. Evidentemente, ninguno de los presuntos bandos acepta la caracterización que el otro hace de su naturaleza, pero existe una identidad profunda, estructural, en las formas de hablar de unos y otros. Esa identidad se hace patente en la utilización de metáforas similares.

José María Calleja (2006)¹⁴ se refería a ese contagio de vocabulario y metáforas en el caso del terrorismo de ETA (o eta, como él prefiere escribir). Adoptando un enfoque retórico clásico, es decir léxico, ponía algunos ejemplos de cómo el vocabulario terrorista había sido adoptado por los medios de comunicación en general (no sólo por los afines al terrorismo). Pueden parecer anecdóticos, pero adquieren una diferente significación cuando se consideran en el contexto del marco cognitivo del que surgen. Así, J. M.

¹³ Lakoff, G. (2011), «Beyond the *War on Terror*: Understanding Reflexive Thought», en K. L. Carrington y S. Griffin, eds. (2011), *Transforming Terror*, Berkeley: U. of California Press, 43-46.

¹⁴ Calleja, J. M. (2006), *Algo habrá hecho: odio, muerte y miedo en Euskadi*, Madrid: Espasa.

Calleja (2006, 192) se refería al término «legal», utilizado por los terroristas para referirse al estatuto de un terrorista o de un «comando» (otro término que merece la pena analizar) que no estaba fichado por la policía. No solamente tiene «legal» una connotación positiva, sino que invita a una inversión de la perspectiva desde la que se considera la acción terrorista. La legalidad en sentido terrorista se convierte en la contraparte de la legalidad democrática. Paradójicamente, el terrorista «legal» es el que puede cometer con más facilidad actos «ilegales». Aceptar llamar «legal» a un terrorista, aunque se sea consciente del significado que tiene en su jerga, es una concesión que es peligroso hacer¹⁵.

Todo esto es muy cierto, pero lo que hay que destacar es que el problema va más allá de la elección del vocabulario: el problema consiste en que, inadvertida o inconscientemente, se adoptan los marcos cognitivos del adversario. En consecuencia, no sólo se comprenden sus razones, sino que se aceptan como una base legítima para una argumentación. Aceptar el marco cognitivo significa aceptar que tales razones tienen un cierto *peso* y, por tanto, que justifican en cierta medida su razonamiento y argumentación.

El marco cognitivo de ETA, y de otros movimientos terroristas étnicos, es el del nacionalismo —la calificación de «independentista» está de más, puesto que todo nacionalismo aspira explícita o implícitamente a la independencia—. En un principio pudo parecer que existía algo así como un nacionalismo de izquierda como ideología de base, pero el proceso de desideologización del terrorismo etarra lo ha reducido a unos extremos en que es indistinguible de cualquier otro movimiento nacionalista. Los elementos distintivos del independentismo terrorista son por supuesto la promoción del odio y el ejercicio de la violencia.

Resultan reveladoras a este respecto las declaraciones de un militante de eta trascritas por F. Reinares (2001, 154)¹⁶: «El objetivo era simplemente la independencia. A mí me hubiera gustado una mejora de las condiciones para... toda la gente... para los obreros y tal ¿no? Pero eso ya lo veía como una cosa que tenía que decidir la gente cuando seríamos independientes. Si Euskadi decidiría ser socialdemócrata, pues muy bien. O quería ser falangista, pues falangista. Pero bueno, ya seríamos independientes, ¿no? Yo lo primero era la independencia [...] ¿El socialismo? Si la gente quería, muy

¹⁵ Como decía Calleja (2006, 190): «Durante años el lenguaje de los terroristas se ha impuesto sobre el vocabulario de los demócratas. Durante demasiados años, los criminales han creado y vendido su realidad a base de emplear palabras de nueve milímetros parabellum, mientras que los que defendían a las víctimas se las veían y deseaban para poner en pie, y tratar de extender su uso, un vocabulario que tuviera un mínimo de dignidad, que contara la verdad y lo hiciera con una mirada de sensibilidad hacia las víctimas» (*op. cit.*, 190).

¹⁶ Reinares, F. (2001), *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Madrid: Taurus.

bien. Y si no, pues también. Pero ya... ya éramos un pueblo ya.» (Entrevista 39).

En otro lugar (Bustos, 2000, cap. 9)¹⁷ he analizado la estructura cognitiva del nacionalismo destacando que un elemento esencial de cualquier ideología nacionalista es el de la identidad. Para el nacionalista, la nación es la que proporciona una identidad a los individuos; los individuos pertenecen a esa identidad. Y pertenecer a una determinada nación no sólo identifica sino que también, y por eso mismo, distingue, permite conceptualizar a los demás como *los otros*, los que no solamente no son idénticos a ti, sino que también constituyen una amenaza potencial para la identidad propia. En el análisis de los procesos de construcción de una identidad han intervenido tanto sociólogos como antropólogos y psicólogos cognitivos. Esos análisis han ido dirigidos a esclarecer los procesos mediante los cuales el individuo se adscribe una determinada identidad que siempre es *construida* aunque, en general, el individuo la juzgue como *natural*. No obstante, no resulta fácil mantener, desde el punto de vista científico, que la identidad constituya un estado psicológico, distinguible de otros estados. Más bien es el resultado de cómo el individuo concibe sus formas de vida y les atribuye significado. Por eso, Billig (Billig, 1995, 60 *passim*)¹⁸ mantiene que «Una identidad no es una cosa: es una abreviada descripción para formas de hablar sobre el yo y la comunidad. Las formas de hablar, o los discursos ideológicos, no se desarrollan en vacíos sociales, sino que se encuentran relacionados con formas de vida. A este respecto, la “identidad”, si es que hay que comprenderla como una forma de hablar, hay que comprenderla también como una forma de vida». Esta aseveración puede ser vuelta del revés; las formas de vida, y sus correspondientes formas de hablar, no se desarrollan en un vacío psicológico. Requieren la construcción de conceptos, o de configuraciones cognitivas más complejas, como los marcos cognitivos, que no surgen del vacío, sino de las formas en que los individuos experimentan una realidad, la categorizan y la incorporan —nunca mejor dicho— en sus creencias, incluso bajo la forma de una teoría.

Lo que es de naturaleza psicológica es el trasfondo cognitivo, o el sustrato (*background*), sobre el cual el individuo construye esa identidad. Trásfondo psicológico que requiere la construcción de concepciones, que van desde los conceptos a elaboraciones cognitivas más complejas, como las *narraciones*, u otras estructuras simbólicas, estáticas o dinámicas. En el proceso de asunción de una identidad existe una voluntad de *incorporación*, no solamente en el sentido de asumir teorías o narraciones —creer que son ciertas y que describen la forma natural—, sino también en el sentido más

¹⁷ Bustos, E. (2000), *La metáfora: ensayos transdisciplinares*, Madrid: FCE.

¹⁸ Billig, M. (1995), *Banal Nationalism*, Londres: Sage.

moderno de asimilación al propio cuerpo, de forma que construyan una prolongación «natural» del mismo¹⁹.

La integración de una teoría, en este caso el nacionalismo, al sentido común esta indicado por esa *corporeización*. El nacionalismo deja de ser juzgado como una teoría abstracta (abstracta, en competición con otras teorías) para ser considerada la forma natural en que el individuo se relaciona con su sociedad, su historia y su cultura. Aunque esa transformación no es ni mucho menos universal ni mucho menos ahistórica —como han probado J. Juaristi (1989, 1997)²⁰ y J. Aranzadi (1994)²¹ para el caso del nacionalismo vasco—, proporciona un atisbo de explicación, que trasciende lo sociológico y lo antropológico, una explicación que da cuenta de la *pregnancia* de la ideología nacionalista. La difusión del nacionalismo como ideología popular o religión política (Casquete, 2009)²² requiere una explicación que vaya más allá, o más al fondo, de lo histórico-político. Una explicación de por qué tal concepción —y las formas de habla o los juegos de lenguaje que lleva incorporados— ha impregnado tan fácilmente la comunicación, hasta el punto de asimilarse al sentido común. Pero, para que tal explicación tenga un cierto contenido, es preciso detallar los mecanismos cognitivos mediante los cuales se lleva a cabo esa incorporación al sentido común; en particular, es preciso identificar la *fuerza* de la elaboración cognitiva de la identidad nacional.

Una candidata obvia, desde la perspectiva cognitivista, es la identidad individual corporal, lo que se suele designar como el *yo*. No un yo metafísico o trascendental, sino un yo concreto, corpóreo, objeto de lo que se ha denominado «experiencia primigenia» [M. Johnson (2007); R. Gibbs (2006)]²³. Un yo donde se concibe que reside la identidad del individuo, un yo que lo define como sujeto. En el análisis de la teoría contemporánea de la metáfora²⁴, la noción de sujeto y yo están relacionados por una proyección metafórica de acuerdo con un esquema general (Bustos, 2000, 243):

¹⁹ Como ha escrito M. Billig, «no hay nacionalismo sin teoría. El nacionalismo entraña supuestos sobre lo que es una nación: como tal es una teoría sobre la comunidad, una teoría sobre la división “natural” del mundo en comunidades de esa clase. No es necesario que la teoría sea experimentada como tal. Los intelectuales han escrito montones de volúmenes sobre la “nación”. Con el triunfo del nacionalismo, y el establecimiento de naciones en todo el globo, las teorías del nacionalismo se han transformado en puro sentido común» (Billig, *op. cit.*, 63).

²⁰ Juaristi, J. (1989), *El linaje de Aitor*, Madrid: Taurus. Juaristi, J. (1997), *El bucle melancólico*, Madrid: Espasa.

²¹ Aranzadi, J. (1994), *Milenarismo vasco*, Madrid: Taurus.

²² Casquete, J. (2009b), *En el nombre de Euskalherria: la religión política del nacionalismo radical vasco*, Madrid: Tecnos.

²³ Johnson, M. (2007), *The Meaning of the Body*, Chicago: Chicago U. Press. Gibbs, R. (2006), *Embodiment and cognitive science*, New York: Cambridge University Press.

²⁴ Lakoff, G. y M. Johnson (1999), *Philosophy in the Flesh*, Chicago: Chicago U. Press.

Esquema general

el Sujeto tiene yo (uno o varios)

una persona	>	el sujeto
una persona o cosa	>	un yo
una relación (de pertenencia o inclusión)	>	la relación sujeto-yo

Como suele ser habitual, en virtud del principio de *metaforización múltiple* (Lakoff y Johnson, 1984), existen proyecciones metafóricas secundarias que enriquecen la estructura conceptual. Entre ellas, es importante la metáfora que establece el *dominio* de la identidad, esto es, la capacidad del sujeto para controlar su propio yo. Esto es particularmente importante en la estructuración de la vida mental: la pérdida del control del sujeto sobre el propio yo es experimentada como una patología o, al menos como un trastorno de la personalidad, como una alteración del estado de cosas «natural». La metáfora del autocontrol (Bustos, 2000).

el autocontrol es control de un objeto

una persona	>	el sujeto
un objeto físico	>	el yo
relación de control	>	el control del yo por el sujeto
ausencia de control	>	descontrol psicológico

es importante porque destaca cómo se encuentran vinculadas las experiencias físicas corporales con los conceptos que proporcionan sentido a la vida mental. El control de la propia identidad es concebido como un control físico que, por una parte, entrafia *consciencia* (o autoconsciencia) y, por otro, proporciona una concepción sobre la vida mental de quien no es uno, del ajeno. Del mismo modo que, en cuanto sujetos, nos identificamos con nuestro yo, atribuimos personalidad e identidad a los demás: son otros porque son otros yóes, con sus límites.

Existen otras metáforas que tienen también un componente experiencial, que refuerza su carácter corporeizado. Son metáforas que Lakoff y Johnson (1980) han denominado *orientacionales*, y que tienen que ver con la ubicación del sujeto y con la experiencia del decurso vital de su yo. En la primera de esas metáforas, el autocontrol está vinculado a la ubicación espacial, y a la (in)estabilidad de tal ubicación (Bustos, 2000, 244).

I. El autocontrol como ubicación en un lugar

una persona	>	un sujeto
un lugar normal	>	el yo
estar en un lugar normal	>	estar bajo control
no estar en un lugar normal	>	no tener control

En esta metáfora se encuentra implícita una teoría sobre la «naturalidad» de las ubicaciones del yo. El sujeto encuentra naturales cierto tipo de ubicaciones, fundamentalmente aquéllas en que experimenta «bienestar», esto es, no solamente una percepción placentera del propio cuerpo, sino también una experiencia de «ajuste» entre el propio cuerpo y el entorno exterior. La pérdida de control es experimentada como la ausencia de ese bienestar y de ajuste al entorno. Éste, en la medida en que es ajeno al individuo, es considerado como una amenaza potencial o real al bienestar del sujeto. El entorno desconocido es, por definición, un entorno potencialmente hostil, fuente de dolor o de sufrimiento para el sujeto.

Por otro lado, la metáfora que interioriza el decurso vital del yo, en la medida en que es sometido a variaciones temporales y a modificaciones sociales, es la metáfora del yo múltiple que, de acuerdo con Lakoff y Johnson (1999, 270) entraña una interiorización de la vida social e histórica.

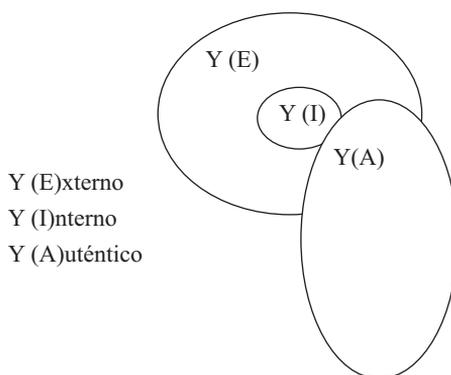
II. El yo múltiple

una persona	>	un sujeto
otras personas	>	otros sujetos
los roles sociales	>	los valores adscritos a los roles
estar en el mismo sitio	>	tener los mismos valores
estar en un sitio diferente	>	tener diferentes valores

A lo largo de su vida social e histórica, el sujeto experimenta modificaciones o alteraciones en su yo. En el caso del decurso vital, modificaciones en la estructura y capacidades del cuerpo pueden asimilarse a alteraciones del yo. El yo puede no reconocerse en esas modificaciones porque ha desarrollado una teoría en la cual es esencial la permanencia y la estabilidad, en la que no se acepta la evolución o el cambio («yo ya no soy aquel que era», etc.). Lo mismo sucede en cuanto a las relaciones del sujeto con su entorno social en que, a menudo, se ve obligado a ejercer diferentes roles sociales. Éstos se encuentran ligados a valores, fundamentalmente de pertenencia o autenticidad, roles en los cuales el sujeto puede sentirse más o menos identificado. Cuando el sujeto se ve obligado a encarnar roles diferentes, el yo

puede reconocerse o no en esos papeles asociados a valores. Por eso, en esta dimensión de la experiencia individual, el yo y el sujeto mantienen relaciones «sociales» de afinidad o extrañeza. De afinidad, cuando el yo se reconoce en el rol social que adopta el sujeto; y de alienación cuando el rol social adoptado desvirtúa la naturaleza del yo.

La noción de yo, a su vez, está estructurada de acuerdo con una metáfora que pone en relación sus dimensiones externa e interna, y una noción del yo «auténtico», «esencial» (Bustos, 2000, 245):



el yo interno está dentro del yo externo o aparente
el yo real externo, el yo aparente, en oposición al yo oculto, que está dentro
y que, en ocasiones, pugna por salir
el yo auténtico, el yo imaginado, o imagen normativa del yo, el yo que querríamos ser

Las dimensiones externas e internas están vinculadas metafóricamente de acuerdo con la teoría dualista del sentido común, que postula una jerarquía o inclusión del yo interno en el yo externo. Esa jerarquía se corresponde con un esquema imaginístico (*image schema*) corriente [identificado por vez primera por M. Reddy (1979)²⁵, en la metáfora del contenedor o recipiente] según el cual, dentro de cada yo externo o aparente existe un yo interno, que es el que determina las manifestaciones externas, conductuales, del sujeto. Ahora bien, ese yo interno puede ser coherente o no con el yo esencial, que es fundamentalmente una construcción cognitiva del sujeto, que en general tiene una estructura narrativa. El sujeto concibe ese yo esencial como el yo auténtico, aquel al que, en su imaginación, debería tender su yo interno y, a su través, las manifestaciones externas, conductuales. Desde el punto de

²⁵ Reddy, M. (1979), «The conduit metaphor», en A. Ortony, ed., *Metaphor and Thought*, Cambridge: Cambridge U. Press, 1979.

vista cognitivo, la propiedad esencial en todo este juego de yóes es la *coherencia* (Thagard, 2000)²⁶. Son las percepciones de coherencia o incoherencia las que impulsan la dinámica de las relaciones entre los yóes, y el origen de de conflictos y soluciones psicológicas.

La vida psicológica está estructurada por éstas y otras metáforas. Si se mencionan éstas es porque son relevantes para la comprensión de la estructuración del concepto de identidad colectiva, especialmente en su dimensión nacionalista. En la constitución del concepto de identidad colectiva nacional se opera una proyección metafórica de la estructuración de la vida psicológica individual. Básicamente, el proceso consiste, como ha afirmado la teoría cognitiva de la metáfora (Lakoff, 2008; Gibbs, 2006; Johnson, 2007) en una utilización de experiencias básicas, concretas, ligadas a la conciencia del cuerpo, para su aplicación en la constitución de conceptos abstractos, como el de identidad colectiva.

Ésta es parte de la explicación de por qué la ideología nacionalista se incorpora tan rápida y fácilmente al conocimiento común: por su anclaje de lo abstracto en lo concreto, y por su enraizamiento en la experiencia corporal, inmediata y universal. Y ha de formar parte también de la adscripción de valores emocionales a la integración en una identidad colectiva, como prolongación o extensión de la identidad *sentida* del propio cuerpo.

No resulta difícil describir (Bustos, 2000, 247) la proyección metafórica esencial que constituye el núcleo de la estructuración del concepto de identidad nacional:

sujeto	>	pueblo o etnia
yo	>	nación
relación sujeto-yo	>	relación pueblo-nación

En esta metáfora se reproducen las relaciones que atañen al sujeto y al yo en las dimensiones histórica, social y cultural. Igual que el sujeto tiene un yo, que define su identidad, el pueblo o la etnia han de tener una nación. La nación es el sujeto que experimenta las alteraciones o modificaciones propias del tiempo (la historia) o de las relaciones con el entorno (políticas). Esas modificaciones son también experimentadas y categorizadas en términos de ajuste o de coherencia. El caso extremo es evidentemente cuando lo que es metafóricamente equivalente al yo «carece» de un sujeto, cuando la nación no ha alcanzado su existencia (como sucedió con el estado de Israel) o cuando su existencia se ha visto negada o menoscabada en algún sentido (País Vasco, Irlanda del Norte...).

²⁶ Thagard, P. (2000), *Coherent in Thought and Action*, Cambridge, Mass.: MIT Press.

Igualmente, se reproduce el esquema de la pertenencia. La nación es objeto de la posesión o el dominio de un pueblo o etnia, es la forma en que manifiesta y concreta esa identidad. Cada pueblo, en cuanto sujeto diferente, no sólo tiene una nación, sino que además *tiene derecho* a tenerla, puesto que negarla es negar la propia identidad del sujeto.

Por eso es importante la proyección metafórica de la relación de control (Bustos, 2000, 248):

La relación de control

sujeto	>	pueblo o etnia
yo	>	nación
relación de control o dominio	>	el pueblo o la etnia posee una nación
descontrol	>	el pueblo no posee una nación

porque expresa la forma en que se relaciona el pueblo con su nación. El control se manifiesta paradigmáticamente a través de la noción de soberanía: un pueblo no alcanza su identidad colectiva si ésta no es manifestada a través de la posesión de una nación soberana. No alcanzar o perder la soberanía se siente como una pérdida del control del yo, de la propia identidad (Bustos, 2000, 248).

El control como posesión de un objeto:

sujeto	>	pueblo o etnia
yo	>	nación
control del yo	>	soberanía
pérdida del control	>	carencia de soberanía

Y esto no se desarrolla como un puro juego de conceptos abstractos: la relación de control se concreta en la dimensión espacial. Poseer una nación es poseer un territorio, un espacio en el que el yo, la nación, tienen su ubicación natural (Bustos, 2000, 249)²⁷

²⁷ Esta metáfora subyace, y hace comprensible, no sólo las aspiraciones de territorialidad de las ideologías nacionalistas, sino que también permite captar el sentido de la ideología de la tierra propia, de la tierra ancestral. Del mismo modo que el yo experimenta la enajenación, el extrañamiento cuando se percibe en una ubicación ajena, fuera de su lugar natural, así el nacionalista sólo puede concebir su nación ligada a un determinado lugar, una tierra, en la que su identidad no encuentra trabas. Carente de ubicación natural, el nacionalista vagará por el extranjero, en una permanente búsqueda o recuperación de ese lugar. Quizás el mito bíblico del Paraíso no sea sino una transposición simbólica de esa experiencia psíquica y cognitiva de ubicación del yo... Pero, siendo general ese tipo de proyección metafórica, lo importante que es preciso subrayar, en el caso de la ideología nacionalista, es que la pretendida ubicación natural del pueblo o de la etnia, es un territorio que ha de coincidir, en sus límites,

El control como ubicación en un lugar:

sujeto	>	pueblo
yo	>	nación
estar en un lugar normal	>	estar (poseer) un territorio soberano

El juego de los diferentes yóes, externo, interno y esencial permite entender otras dimensiones de la noción de identidad colectiva nacional (Bustos, 2000, 250):

El yo múltiple

sujeto	>	pueblo
otros sujetos	>	otros pueblos
valores de roles o estereotipos sociales	>	valores o características étnicas
tener los mismos valores	>	pertenecer al mismo pueblo

La metáfora proyecta el mundo de las relaciones de los diferentes yóes en el mundo de las relaciones entre pueblos. En la medida en que los otros son individuos diferentes de mi, así sucede con los pueblos. Cada cual tiene su identidad: un pueblo se diferencia precisamente en el presunto hecho de que tiene una personalidad, unos rasgos que otros no tienen. Y esos rasgos constituyen valores que se proyectan desde el ámbito social al étnico. Lo que resulta ya no son los diferentes papeles sociales que el sujeto experimenta en su vida social, sino los diferentes rasgos nacionales o étnicos que caracterizan al pueblo. Uno de ellos es, obviamente, la lengua, que es un factor medianamente objetivable, pero otros rasgos pertenecen claramente a estereotipos mediante los cuales se perciben y conceptúan los pertenecientes a ese pueblo, esto es, a la construcción simbólica y narrativa de lo que es propio y característico de la etnia. Desde luego, esa proyección de relaciones sociales en relaciones étnicas no es propia de todos los nacionalismos, pero es clara en los nacionalismos étnicos y, ocasionalmente, en los movimientos derechistas de carácter xenófobo o racista.

En el nacionalismo étnico (como el nacionalismo vasco tanto en su versión moderada del PNV como radical de HB o Amaiur) se da un predominio cognitivo de ese plano étnico sobre el social, hasta el punto de que las propias relaciones sociales se ven a través de ese prisma. Y tal inversión es claramente perceptible en las ideologías de los mismos terroristas de ETA. En sus declaraciones existen numerosas afirmaciones que apuntan a que la nación

en sus contornos o fronteras, con el de la nación, esto es, con los del yo. Muchas ideologías nacionalistas, incluyendo la terrorista de eta, no se pueden entender si no se capta esa identificación entre nación y territorio, entre yo y lugar natural del yo.

(o nacionalidad) actual no es sino un yo externo que, en el mejor de los casos, coincide sólo parcialmente con la naturaleza de la nación vasca y, desde luego, tiene relaciones de clara incoherencia con la nación esencial, el País Vasco imaginado en la mitología nacionalista.

El impulso ideológico del terrorista de ETA ha sido hacer posible la realidad de una nación vasca esencial, pero esa nación esencial no se corresponde desde luego con la nación externa (el actual País Vasco) ni con la nación histórica que, a lo largo de los años, ha visto modificada o falseada su auténtica naturaleza, su yo interno. Y esa orientación se ha dirigido sobre todo a la destrucción por la violencia del actual yo externo y de los posibles obstáculos que han impedido la plena identificación entre la nación interna y la nación esencial.

5. *Conclusión*

Éste es el trasfondo sobre el que hay que situar el lenguaje del terrorista, que en poco se diferencia del nacionalista. Como se ha observado en muchas ocasiones, la maniobra esencial del lenguaje nacionalista es una especie de sinécdoque (la parte por el todo): del mismo modo que sólo existe una nación auténtica, que no hay que identificar con la nación histórica, sólo existe una clase de auténticos ciudadanos, los nacionalistas. Los otros son, en el mejor de los casos, individuos que no han alcanzado la conciencia suficiente que les eleve a la categoría de patriotas. La colectividad en su conjunto sólo puede estar caracterizada y representada por el ciudadano nacionalista. Y del mismo modo que él pertenece a la nación, y ello le identifica, la nación le pertenece a él, puesto que es él quien determina su auténtica naturaleza. Todo su discurso está pues orientado a apoderarse de la voz de la colectividad en su conjunto. El lenguaje del terrorista no hace sino exacerbar esa característica; porque el terrorista se ve a sí mismo como una elite dentro del independentismo, como miembro de una minoría que ha entendido algo que no alcanzan a entender (o a sentir) los meros nacionalistas: que es necesario el ejercicio de la violencia para alcanzar los objetivos políticos. A su vez, como se ha señalado en muchas ocasiones (Calleja, 2006, cap. 9), el nacionalismo tiende a considerar que los terroristas son patriotas desencaminados, que se han dejado llevar por el odio de una forma infantil, que no han analizado la situación política de una forma madura y responsable, etc. Ese juicio se traduce en el uso de un lenguaje aparentemente neutro (o técnico) en que las acciones terroristas se describen como un camino o una vía errónea para alcanzar objetivos políticos. Igualmente se traduce en la adopción de términos como lucha armada para referirse a los atentados terroristas, expresiones que sólo tienen sentido desde la perspectiva del terrorista.

En general, como conclusiones de tipo teórico cabe formular las dos siguientes: el lenguaje terrorista requiere una consideración crítica, basada en la ciencia cognitiva. Esto significa no sólo la crítica a la elección de un vocabulario específico o de una determinada jerga para referirse a los actos terroristas. Implica también desvelar el trasfondo cognitivo que da sentido a las formas de hablar del terrorista y de quienes le apoyan. Parte de esa crítica se puede ampliar al lenguaje del nacionalismo, en la medida en que incurre o se fundamenta en abusos lingüísticos.

Una dimensión fundamental de la consideración crítica del lenguaje terrorista es el esfuerzo en no adoptar los marcos cognitivos de donde surge el lenguaje terrorista. Demasiado a menudo, quizás de forma inconsciente, se aceptan esos marcos o parte de ellos, haciendo un otorgamiento implícito de razones y de argumentos al terrorista.

Como ha indicado Zulaika (2009, 2)²⁸, el discurso terrorista crea una realidad, su propia realidad, pero lo hace no mediante un presunto poder mágico de las palabras, sino mediante la integración corpórea del mundo al que el discurso remite. El discurso terrorista étnico se fundamenta en la construcción metafórica de un concepto de nación y en la renarración de su historia (generalmente en términos de opresión y sufrimiento). La crítica de ese discurso, la crítica del terrorismo, no se puede limitar a señalar su dimensión retórica, sino que ha de ir más allá, al análisis crítico de las estructuras cognitivas que lo alimentan.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranzadi, J. (1994): *Milenarismo vasco*, Madrid: Taurus.
- Billig, M. (1995): *Banal Nationalism*, Londres: Sage.
- Bollinger, D. (1980): *Language, the Loaded Weapon, the Use and Abuse of Language Today*, Londres: Longman.
- Bustos, E. (2000): *La metáfora: ensayos transdisciplinarios*, Madrid: F.C.E.
- Calleja, J. M. (2006): *Algo habrá hecho: odio, muerte y miedo en Euskadi*, Madrid: Espasa.
- Casquete, J. (2007): *Agitando emociones. La apoteosis del héroe mártir en el nacionalismo vasco radical*, Bilbao: Cuadernos Bakeaz.
- Casquete, J. (2009a): *Comunidades de muerte*, Barcelona: Anthropos.
- Casquete, J. (2009b): *En el nombre de Euskalherria: la religión política del nacionalismo radical vasco*, Madrid: Tecnos.
- Evans, V. y Green, M. (2006): *Cognitive Linguistics: an Introduction*, Edimburgo: Edimburgh U. Press.
- Juaristi, J. (1989): *El linaje de Aitor*, Madrid: Taurus.
- Juaristi, J. (1997): *El bucle melancólico*, Madrid: Espasa.

²⁸ Zulaika, J. (2009), *Terrorism: the Self-fulfilling Prophecy*, Chicago: Chicago U. Press.

- Gibbs, R. (2006): *Embodiment and cognitive science*. New York: Cambridge University Press.
- Johnson, M. (2007): *The Meaning of the Body*, Chicago: Chicago U. Press.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1999): *Philosophy in the Flesh*, Chicago: Chicago U. Press.
- Lakoff, G. (2004[2007]): *Don't think of an Elephant*, Chelsea Green Publishing. Traducción al español: *No pienses en un elefante*, Madrid: Ed. Complutense, 200.
- Lakoff, G. (2008): «The neural theory of metaphor», en R. Gibbs, ed., *The Cambridge Handbook of Metaphor and Thought*, Cambridge: Cambridge U. Press, 17-38.
- Lakoff, G. (2011): «Beyond the *War on Terror*: Understanding Reflexive Thought», en K. L. Carrington y S. Griffin, eds. (2011), *Transforming Terror*, Berkeley: U. of California Press, 43-46.
- Macagno, F y Walton, D. (2010): «The argumentative Uses of Emotive Language», *Revista Iberoamericana de Argumentación*, vol. 1, n.º 1.
- Sandler, T. y Arce, D. G. (2003): «Terrorism and Game Theory», *Simulation and Gaming*, 34, 319-337.
- Reddy, M. (1979): «The conduit metaphor», en A. Ortony, ed., *Metaphor and Thought*, Cambridge: Cambridge U. Press, 1979.
- Reinares, F. (2001): *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Madrid: Taurus.
- Sandler, T. y Siqueira, K. (2009): «Games and terrorism: Recent developments», *Simulation and Gaming*, 40, 164-192.
- Sanmartín, J. (2005): *El terrorista. Cómo es. Cómo se hace*. Barcelona: Ariel.
- Steuter, E. y Wills, D. (2008): *At War with Metaphor*, Nueva York: Rowman and Littlefield.
- Victoroff, J. y A. Kruglansky, eds. (2009): *Psychology of Terrorism. Key Readings*, Nueva York: Taylor & Francis.
- Thagard, P. (2000): *Coherence in Thought and Action*, Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Walton, D. (2006): *Fundamentals of Critical Argumentation*, Cambridge: Cambridge U. Press.
- Zulaika, J. (2009): *Terrorism: the Self-fulfilling Prophecy*, Chicago: Chicago U. Press.